



ACTA N.º 2/2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024

En Albacete, siendo las 11:30 del día 15 de abril de 2024, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la segunda sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2024, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. Félix Sanz Roldán, presidente
D. José Julián Garde López-Brea, rector
D.^a Isabel Gallego Córcoles
D. Miguel Ángel Colmena López
D.^a María Antonia Herrero Chamorro
D.^a Diana López Gómez
D. Ángel Tomás Godoy Martínez
D. Juan Garrido Cecilia
D. Pedro Alarcón Gómez
D. José Sánchez Robles
D.^a Raquel Payo Puebla
D.^a Carmen Campoy Herrera

Excusan su asistencia:

D. Ángel Nicolás García
D.^a Matilde Yebra Gago
D. Pablo Nieto-Sandoval Gutiérrez
D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
D. Manuel Martínez Rodríguez
D. Juan Martínez Moraga
D.^a Pilar Zamora Bastante

Asisten como invitados:

D. Ricardo Cuevas Campos, director general de Universidades de la JCCM
D.^a Ana Isabel Briones Pérez, vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional
D. Carlos García Cano

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 25 de enero de 2024, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente

El presidente da la bienvenida a los miembros del consejo, especialmente al nuevo representante de los estudiantes, D. Carlos García Cano, y da cuenta de las actividades más relevantes que se han producido desde el último pleno, destacando la reunión celebrada en la Dirección General de Universidades del Gobierno regional a fin de consensuar las líneas fundamentales de la futura ley del consejo social de la UCLM que se encuentra en fase de elaboración.

El presidente informa también de las actividades de la Conferencia de Consejos Sociales destacando la escasa asistencia a las reuniones, lo que redundará en su escasa operatividad. De igual modo, informa de las reuniones de la comisión ejecutiva de este órgano a las que ha asistido en este periodo.

Tercero: Informe del rector

El rector enumera en su informe las consecuencias que tendrá la implantación de la LOSU en la universidad, alertando sobre la ausencia de financiación para abordar la reducción de la carga lectiva del profesorado. No obstante, considera positivo que se fije el objetivo del 1% del PIB.

Finalizado el informe del rector, el presidente concede la palabra al director general de Universidades, Investigación e Innovación del Gobierno de Castilla-La Mancha, Don Ricardo Cuevas, presente en la sala, para que informe sobre el estado en que se encuentra la tramitación de la ley del Consejo Social que deberá sustituir a la actual en aplicación de la LOSU.

Don Ricardo Cuevas da cuenta de los pasos que se han seguido hasta la fecha, indicando que el texto se ha discutido con el presidente y el secretario del Consejo Social y que ha sido sometido a periodo de exposición y consulta públicas y que, una vez que pase el filtro del Consejo Consultivo, será remitido a las Cortes de Castilla-La Mancha como proyecto de ley.

Una vez finalizada la exposición, se abre un debate en el que participan varios miembros del consejo planteando consultas y exponiendo sus opiniones en relación con la información facilitada.

Cuarto: Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo Social correspondiente a 2023

El presidente cede la palabra al presidente de la Comisión de Asuntos Generales, para que informe sobre este punto. Don Juan Garrido informa al pleno que la comisión ha debatido este asunto y ha aprobado por unanimidad solicitar al pleno la aprobación del documento presentado. Asimismo, felicita al personal de la secretaría general por el trabajo realizado.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales y aprobar la Memoria del Consejo Social correspondiente a 2023.

Quinto: Estudio y aprobación del informe que proceda en relación con la propuesta de implantación en la UCLM de la nueva titulación oficial de: Máster Interuniversitario en Materiales Avanzados

El presidente cede la palabra a Doña Isabel Gallego que informa sobre las características de esta nueva titulación cuya implantación se propone en el campus de Ciudad Real y que será impartida por la Facultad de Ciencias y Tecnologías químicas de forma presencial.

A continuación, cede la palabra al presidente de la Comisión de Asuntos Generales que informa en relación con la propuesta de implantación en la UCLM de la titulación oficial de: Máster Interuniversitario en Materiales Avanzados que esta propuesta ha sido debatida en la Comisión, habiéndose aprobado por unanimidad proponer al pleno que se emita informe favorable a la misma.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales e informar favorablemente la propuesta de implantación en la UCLM de la titulación oficial de: Máster Interuniversitario en Materiales Avanzados.

Sexto: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación singular e individual del incentivo a la calidad del PDI en 2024.

El presidente cede la palabra a la vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional, Doña Ana Briones, que informa sobre la propuesta de asignación de incentivos a la calidad del PDI para 2024 que ha efectuado el Consejo de Gobierno.

A continuación, el presidente de la Comisión de Asuntos Generales informa al pleno que la comisión ha tenido conocimiento de la propuesta y ha acordado por unanimidad proponer al pleno su aprobación en los términos acordados en el Consejo de Gobierno.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales y aprobar la propuesta de asignación singular e individual del incentivo a la calidad del PDI en 2024.

Igualmente, se acuerda abordar en un próximo pleno la revisión de la composición de la Comisión Evaluadora.

Séptimo: Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria y las bases de la XIV edición de los premios “Reconocimientos del Consejo Social.”

El presidente cede la palabra a Don Juan Garrido para que informe. El presidente de la comisión de Asuntos Generales informa sobre la propuesta de nueva convocatoria y bases de los premios, indicando que se trata de una convocatoria similar a la del año anterior. Don Juan Garrido da cuenta del debate producido en la comisión y de que se propone la aprobación de la convocatoria.

Abierto el debate, se plantean diversas propuestas de modificación a esta convocatoria orientadas a conseguir una mayor difusión e interés por parte de los posibles candidatos, teniendo en cuenta la escasa participación por parte de los diferentes colectivos.

Al no alcanzarse consenso, el presidente propone y se acuerda dejar pendiente su aprobación hasta un próximo pleno e insta a los miembros del consejo a que presenten propuestas concretas para mejorar el texto.

Octavo: Estudio y aprobación, si procede, de la XI convocatoria de becas cofinanciadas por Fundación Repsol y el Consejo Social de la UCLM, para alumnos con discapacidad.

Don Juan Garrido informa sobre las circunstancias de estas becas, que se encuentran en proceso de extinción al haber finalizado el convenio que las sustentaban, y del acuerdo de la Comisión de Asuntos Generales de proponer al pleno su aprobación definitiva.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales y aprobar la XI convocatoria de becas cofinanciadas por Fundación Repsol y el Consejo Social de la UCLM, para alumnos con discapacidad.

Noveno: Estudio y aprobación, si procede, de la IV convocatoria de renovación de las becas y del premio de excelencia Fundación Virgen de la Fuensanta, para alumnos con discapacidad.

Don Juan Garrido informa sobre estas convocatorias, financiadas íntegramente por la Fundación Virgen de la Fuensanta, y de que la Comisión de Asuntos Generales ha acordado proponer al pleno su aprobación definitiva.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales y aprobar la IV convocatoria de renovación de las becas y del premio de excelencia Fundación Virgen de la Fuensanta, para alumnos con discapacidad.

Décimo: Otros asuntos

No hay otros asuntos.

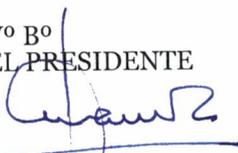
Undécimo: Ruegos y preguntas

Doña Diana López Gómez ruega a los representantes del estudiantado que difundan las actividades del Consejo a través de las redes sociales.

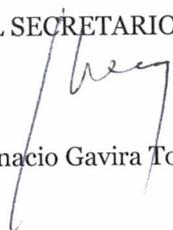
Don Juan Garrido traslada la invitación del presidente de la Fundación Virgen de la Fuensanta, Don Crispulo Doñoro, para que los miembros del consejo conozcan la sede de la fundación en Millana, Guadalajara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:15 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 15 de abril de 2024.

Vº Bº
EL PRESIDENTE


Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL


Ignacio Gavira Tomás